

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24313 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Berdún (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Huesca» número 247, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Maestra de Educación Infantil perteneciente a la escala de Administración Especial, categoría profesional A2, mediante concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en sede electrónica del Ayuntamiento de Canal de Berdún (<http://canaldeberdun.sedipualba.es>).

Berdún, 28 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Francis Javier Pérez Franco.